

PAÍS

FP dice Bauta Rojas será su miembro en el CNM

CONGRESO El partido La Fuerza del Pueblo anunció que el senador Bautista Rojas Gómez (Bauta) será el representante de esa organización política ante el Consejo Nacional de la Magistratura, pese a que la decisión aún está en la comisión de Justicia de la Cámara Alta.

Ante una defensa de ese partido como segunda mayoría en el Senado y por lo tanto un puesto en el CNM, el presidente de Fuerza del Pueblo, Leonel Fernández, insistió a los miembros del Partido de la Liberación Dominicana (PLD), a que no pierdan el tiempo, pues la aritmética "es más que clara, ocho es más que cuatro", al referirse a la cantidad de senadores que ostenta cada partido en la Cámara Alta.

"Yo les diría a mis antiguos compañeros de partido que no pierdan el tiempo, la aritmética es clara: ocho es más que cuatro, y por consiguiente, sería un litigio, diríamos, sin mucho futuro, sin mucho porvenir, yo les pediría que se abstenen tener que pasar por otra derrota, que en este caso será en los tribunales de la República", manifestó.

Sobre la elección de Rojas Gómez, el exvicepresidente y miembro de la dirección de la FP, Rafael Alburquerque, explicó que fue una decisión "democrática", después que Fernández le pidió que dijera cómo ocurrió. Resaltó que se sometió a votación y el senador de Herminas Mirabal obtuvo la mayoría.

"Esta es una discusión estéril bizantina. La Fuerza del Pueblo tiene la segunda mayoría en el Senado de la República, por tanto, tiene representante en el Consejo Nacional de la Magistratura. Ese es el tema que está sobre el tapete y entendemos está perfectamente esclarecido", puntualizó el presidente de la FP.

Visita

Fernández asistió ayer al Palacio Congresual, para dejar inaugurado el local que aloja las oficinas del bloque legislativo de la FP. Sostuvo, además, un encuentro con el presidente del Senado, Eduardo Estrella y con el presidente de la Cámara de Diputados, Alfredo Pacheco.

"Para nosotros es un motivo de gran alegría el tenerle aquí en esta Cámara de Diputados, un hombre que ha ejercido la Presidencia de la República durante muchos años que tiene una gran experiencia de Estado, un valor importantísimo de la democracia dominicana y que para nosotros constituye un orgullo el tenerlo de visita", expresó Pacheco, al recibir en su despacho a Fernández junto a una delegación de legisladores de diferentes partidos políticos.

De su lado, el expresidente de la República agradeció a Pacheco la gentileza con que lo recibió y destacó el hecho de poder compartir con representantes de las distintas fuerzas políticas que tienen participación en la Cámara de Diputados y en el Congreso en sentido general.



Leonel Fernández visitó a Eduardo Estrella y a Alfredo Pacheco. FUENTE EXTERNA

"Yo creo que esta es una gran expresión de la pluralidad y de la diversidad de la democracia dominicana, que nos coloca en una situación diferente con muchos países, donde se ha dado un fenómeno de polarización política y donde representantes de un partido no son capaces de intercambiar con otros, aquí es lo contrario, nos sentimos todos amigos, como parte de una familia", expresó Fernández. ● S. I.



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INABIE
INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL

INSTITUTO NACIONAL DE BIENESTAR ESTUDIANTIL COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES PÚBLICAS

"Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria"

CONVOCATORIA DE PROCEDIMIENTO DE URGENCIA PARA LA:

Adquisición de Raciones Alimenticias Crudas y su Distribución a los Centros Educativos requeridos, exclusivamente durante el período de Emergencia Nacional

Referencia: (INABIE-CCC-MAE-PEUR-2020-0004)

El Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil, en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 Sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del año Dos Mil Seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha Seis (6) de Diciembre del año Dos Mil Seis (2006), y su respectivo Reglamento de Aplicación No. 543-12, convoca a todos los interesados, a presentar propuestas a:

Procedimiento De Urgencia Para La Adquisición De Raciones Alimenticias Crudas y su Distribución A Los Centros Educativos Requeridos durante siete (07) semanas, exclusivamente durante el período de Emergencia Nacional; Llevada A Cabo Por El Instituto Nacional De Bienestar Estudiantil, Ministerio De Educación; Para Empresas De Cocina O Almacenes De Provisiones Instalados En El Territorio Nacional, No Adheridas Al Régimen De Zonas Francas. Ref.: (INABIE-CCC-MAE-PEUR-2020-0004).

Los interesados en participar deberán inscribirse y descargar el Pliego del Proceso de Urgencia del portal del INABIE www.inabie.gob.do en el menú de TRANSPARENCIA; del Portal Transaccional de la Dirección General de Contrataciones Públicas, DGCP www.comprasdominicanas.gob.do o solicitarlo al correo electrónico compras@inabie.gob.do; enviando las credenciales de la empresa; representante, RNC, RPE, dirección, números de teléfonos y correos electrónicos a partir del **viernes 30 de octubre del 2020**.

Las propuestas con la documentación de solvencia técnica y financiera deben estar contenida en un **Sobre Único** y serán recibidas hasta el **viernes 06 de noviembre de 2020, hasta las 12:00 M. estrictamente a través del Portal Transaccional de la DGCP. A partir de la 1:00 P.M.** Se llevará a cabo la apertura de las ofertas. La apertura se realizará en presencia del Notario Público actuante y de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones y podrán seguirse virtualmente y en tiempo real a través de las plataformas de twitter del INABIE en [@INABIERD](https://twitter.com/INABIERD).

Los interesados deben registrarse o estar registrados en el Registro de Proveedores del Estado administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP).

Arq. Cecilio Rodríguez Montás
Presidente Comité de Compras y Contrataciones
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil

